

Suscripción.

Gerona, 3 meses 3 pts.
España, 1 año. . . 10 »
Extranjero. . . 20 »
Ultramar. . . 25 »

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.
Todo pago se entiende por adelantado.

El Demócrata

Anuncios.

En la página 1.ª á 2 reales
línea.—Página 4.ª á 1 real
línea corta.

Para los Sres. suscritores
rebajas convencionales

Comunicados.

De 1 á 20 rs. línea, á juicio
de la Administración.

Periódico político, literario, de noticias y de intereses materiales.

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO HISTÓRICO DE LA PROVINCIA.

PUBLICÁSE LOS JUEVES Y DOMINGOS.

DIRECTOR: **Arturo Vinardell Roig.**

Redacción y Administración: STA. CLARA, -2-pral.

JAIME PADROSA

3 BALLESTERIAS 3

CAMAS DE HIERRO Y MADERA SOMIERS

á plazos desde 50 cénts. semanales.

Cepas Americanas.

RIPARIAS GARANTIDAS.

CRADERO

SEBASTIÁN VERGÉS Y ROIG.

Castelló de Ampurias

EL MAS ANTIGUO DE LA PROVINCIA.

Las tiene de venta á dos pesetas ciento.

Pedidos al propietario en Castelló y en Gerona Fonda de Italianos y almacén de D. Jerónimo Juliá, Carretera de Barcelona, donde hay depósito.

VERMICIDA

DEL

DOCTOR BOTET.

CAJA con 18 papeles: una peseta.

DEPÓSITOS: Gerona, Doctor Perez.

S. Feliu de Guixols, H. Vila.

-19- Cassá de la Selva, Dr. Botet.

AL PÚBLICO.

Los que suscriben, padres de mozos concurrentes al último reemplazo, interesados en la derogación de la R. O. llamando 50.000 hombres al servicio activo, invitan al público en general y á cuantos se interesen por la solución de que se trata, á la reunión pública que se celebrará el domingo día 7 de Marzo actual á las 11 de la mañana en el Salón platea del Teatro principal de esta Ciudad.

Gerona 5 de Marzo de 1886.

—Domingo Payarols.—Teodoro Palau.—Juán Gabardós.—Juán Farrés.—Francisco Figueras.—José Serra. (Siguen las firmas)

EL PACTO DEL PARDO.

El *Liberal* de hoy publica, con el título de *Un Gobierno entrometido*, un artículo que, como vulgarmente se dice, no tiene vuelta de hoja.

Al Gabinete que preside el señor Sagasta le pasa lo que á todos los que descuidan el cumplimiento de sus deberes por hacer algo; se mete en lo que no le importa.

Oigamos al colega:

«Tenemos un Gobierno que descubre, entre otros vicios censurables, el de mezclarse en lo que nada le importa.

Se realiza un hecho gubernamental ó ministerial, si esto parece mejor, al cual no se le presta la atención debida, ni se le cubre con la censura que merece.

Y ese hecho que el Gobierno realiza, tal vez porque la prensa no se fija en él con justa severidad, no tiene explicación posible.

Y si la tiene, rogamus que la dé cualquiera de los órganos ministeriales.

Las elecciones generales se aproximan. Los partidos se preparan para sostener honrosamente la lucha en los comicios. La batalla cercana ofrecerá al país la novedad y el interés del combate entre conservadores ortodoxos y heterodoxos, que procurarán ver sancionada en los comicios su respectiva conducta por la opinión conservadora. Se les debería partir justamente el campo y el sol, absteniéndose todo el público espectador de ayudar á cualquiera de los bandos conservadores.

¿Qué hace el Gobierno, que debería ser el primer espectador imparcial, y todavía más que imparcial, indiferente?

Ya lo hemos dicho, se entromete en lo que no le importa.

Se permite tener y manifestar simpatías por uno de los combatientes.

Ayuda á los conservadores capitaneados por Cánovas del Castillo, contra los que acaudilla Romero Robledo.»

Estas son las tristes consecuencias del pacto del Pardo, aquel pacto tristísimo que formaron el miedo y la codicia para repartirse delante del cadáver del rey los unos el poder y los otros la influencia.

El jefe de los conservadores ortodoxos tuvo miedo delante del cadáver del infortunado soberano, cuya enfermedad ocultó al país y cuya muerte precipitaron censurables descuidos, y no sabiendo cómo librarse de la responsabilidad que surgía ante él terrible y amenazadora, buscó un cómplice y le halló con júbilo en la febril impaciencia del señor Sagasta por ocupar el poder.

De aquí nació el pacto cuyo cumplimiento exige hoy el señor Cánovas del Castillo, pidiendo protección para sus candidatos, y de aquí el espectáculo que con tanta justicia censura *El Liberal*.

El jefe del partido fusionista no puede proceder desde el poder como el jefe de un partido serio, que sube al Gobierno llevado por la opinión pública á desarrollar los principios que constituyen su programa, sino como el patron que para tripular su barca recibió gente asalariada y tiene que repartir en partes proporcionadas el producto de la pesca.

¿Qué es lo que pasa en los distritos? Ningún candidato ministerial dice, este es mi programa, sino este es el hombre que me protege; y con los mismos derechos que los candidatos de Martos, de Moret, de Montero Ríos, de Alonso Martínez, exhiben sus títulos los candidatos del señor Cánovas del Castillo.

Ninguno habla de principios, todos de intereses personales, y de este relajamiento de bajo imperio nace ese deplorable espectáculo en que se ve destrozarse á los del mismo bando, y en que se pospone á los amigos fieles de toda la vida para proteger á los enemigos encarnizados de siempre.

Cánovas es amo, y Cánovas manda. Sagasta es débil, y obedece, no porque para él sea un compromiso el agradecimiento, sino porque tiene miedo de disgustar al que le dió el poder.

El partido fusionista gobierna sin tener para nada en cuenta la opinión pública; sino mirando azarado á los que le sirven de fiadores para ajustar su conducta á sus sonrisas y á sus enojos.

El pacto del Pardo le firmó el señor Sagasta, comprometiendo la independencia y la dignidad de su partido, como el doctor Fausto firmó el pacto con Mefistófeles, comprometiéndole su alma. El uno obtuvo el poder y el otro la juventud; pero si Fausto se salvó por el amor, el señor Sagasta se pierde por la ambición desmedida.

Además, el buen doctor alemán no tuvo más que un Mefistófeles, y al señor presidente del Consejo de ministros lo conocemos lo menos cuatro, bastando para condenarle uno solo como el señor Cánovas del Castillo

(*El Resumen periódico monárquico-liberal.*)

Partidos y partidas.

No obra la naturaleza á saltos y de un modo desordenado y casuístico, sino que obedece á leyes inmutables y se rige por principios que tienen un desenvolvimiento gradual y sistemático.

Esta verdad es el reconocimiento de las leyes eternas que gobiernan el mundo físico, á cuya semejanza se halla regido y condicionado el mundo moral.

La humanidad camina por la senda progresiva de su destino en la persecución de su fin de un modo concertado y orgánico: un principio superior domina en su desenvolvimiento y la ley se cumple á pesar de las transitorias desviaciones que experimenta.

¿Y qué es la humanidad?

Discutan los filósofos el significado y el valor de esta palabra; que á nosotros nos basta saber que no es la aglomeración de los hombres, el conjunto amontonado de individuos; es un organismo perfecto, y como tal con las exigencias de todo cuerpo organizado; por consiguiente, uno, vario y armónico.

En el seno de la humanidad se desenvuelven otros organismos que, regidos por los mismos principios, tienen una existencia propia y cumplen las condiciones que su naturaleza les exige, y, la política, que es la aplicación de los principios á los hechos, la realización de la filosofía, exige, de los que la profesan, la constitución de otros organismos en que encarne esa idea como fin de su conducta y norma de sus actos.

¿Qué son estos organismos?

Estos son los partidos políticos, donde deben verse cumplidas las exigencias imperiosas que su fatalidad reclama. Es preciso, en ellos, ante todas las cosas, la unidad de las personas que los forman, unidad de principios, unidad de procedimientos, unidad de fines y medios de conducta. Pero esta unidad no puede entenderse en la confusión caótica de hombres sin conciencia, de gente sin reflexión, de ambiciosos ignorantes que llegan como en avalancha y se confunden perniciosamente sin discutir ni reflexionar lo que hacen, que miran sólo un más allá risueño, cuya alegre fantasía distrae las amarguras de un presente incierto, anómalo, y atenúa las vaguedades de una conducta loca, de procedimientos descabellados y de una falta absoluta de principios. Estas gentes así constituidas forman lo que debe llamarse una partida política. Como torbellino de polvo que arrastra el viento, ellos van unidos, sí, pero confusa y desordenadamente, á merced de los caprichos del elemento que los agita; nadie tiene puesto propio, todo se hace allí á

la ventura; uno caminará primero, que caminaba antes, éste se quedará atrás: el de arriba irá á debajo y el de abajo arriba; nadie se cuida de los otros, no se conocen, ni se buscan, ni se entienden; caminan siempre con ímpetu peligroso, en infernal desconcierto y con ruido atronador; mas cambia la corriente desordenada y se vuelven y luchan esterilmente en opuestas direcciones para caer al cabo sin saber por dónde han ido, ni con quién, ni á qué, ni por qué razón, y ya en tierra, se pierden para siempre sin haber logrado nada, porque nada se prometían sin haberse entendido, porque la inteligencia era imposible.

Y esto no es un sueño que el terror produzca; es un principio y un hecho. Un principio, porque como tal, puede sentarse desde el momento que estudiado un partido político como organismo perfecto, contradice las leyes fundamentales á que se ajusta. Un hecho, porque ya la experiencia nos lo ha acreditado tristemente.

¿Qué sucedió en las esferas del poder en época no lejana con la sucesión de ciertos mal llamados partidos? Fué, no nos cansaremos de repetir el ejemplo, un torbellino compuesto de elementos desgredados hasta el infinito aunque confusos, no por un lazo común y conocido, sino por una fuerza avasalladora que imposibilitaba la conciencia de su propia unión.

Y los vimos cernerse en revuelta aglomeración, y cayeron á la tierra de donde aquella fuerza los arrancara, y volvieron sobre sus pasos, y se recogió la conciencia en el examen de lo pasado y del porvenir, y cada cual partió de nuevo, no como en un principio al acaso, sino de una manera cierta y segura, con el conocimiento de su fin, adoptando ya una norma de conducta que fuera garantía contra catástrofes aprendidas por una desdichada experiencia. Entonces se formó un partido y se llamó el partido posibilista.

Pero otros elementos siguieron las opuestas tendencias y perpetuaron la marcha ciega que le habían llevado en aquella eterna peregrinación, sin más enseña que los guiara en el oscuro porvenir que el grito de *anda, anda*, síntesis de las aspiraciones de esa aglomeración que no puede llevar otro nombre por ahora que el de partida política.

¿Pero es, acaso, necesario que los elementos de un partido político deben andar desgredados y pensar cada cual á su modo sin criterio superior á que ajustar su conducta?

Todo ménos que eso; ya lo hemos dicho, es preciso la unidad sí, pero interiormente vária; cada uno ha de tener su propia conciencia ó para que ella sea la norma de su fatalidad en la vida política, ó para ajustarla á la que la constituye; nadie renunciará á sus propias aspiraciones y principios, pero habrá de imponerlos ó de someterse. Si se somete, formará en un partido y sentirá y pensará como él, no porque se le imponga, sino porque libremente los acepta y acata; si no se somete, ó formará partido, ó irá á vaciar sus ideas en el molde de otra organización política, y con esto se llenará á la vez la otra tercera condición, ó sea la armonía, porque de otro modo la conciencia humana, aunque libre é independiente de los elementos aislados, nunca formará por su variedad un partido, sino una partida política.

Y si hemos dicho que los partidos son organismos y están sujetos como tales á la ley de la unidad, de la variedad y de la armonía y ellos están formados de diversos individuos sosteniendo principios con un fin que cumplir, con medios que realizar, es evidente que habrán de cumplirse esas leyes ineludibles. Unidad de hombres, en cuanto todos ellos políticamente pierden su personalidad para constituir otra superior que se llama partido. Variedad, en cuanto ellos conservan su personalidad y todos independientemente persiguen el mismo fin, con conciencia propia, sin abdicar de sus principios ni de su conducta, sino libremente, unidos en una aspiración común. Armónico, en cuanto esos elementos distintos y unidos, forman un todo en que cada cual tiene su misión propia, subordinada á la vez á la de la organización en cuanto tiene una jerarquía gradual, que no implica ni el predominio de personalidades determinadas ni sumisiones incondicionales, ni las jefaturas se imponen, sino que se reconocen, se aceptan y se aclaman.

Si desconociendo estas ineludibles necesidades, se rechaza la armonía en un partido, habrá que rechazarse á la vez las dos precedentes leyes, porque si se pretende que haya un partido político en que los distintos elementos estén unidos sin perder su carácter individual en una aspiración común, es preciso que no se haga por agregaciones indeterminadas, sino por medio de una organización armónica, pues de lo contrario, ó faltará la unidad, y tendremos una disgregación atomística incapaz de realizar ningún fin político, una suma mayor ó menor de individuos, que trabajará esterilmente, ó dejará de cumplirse la primera exigencia ó sea la unidad, y volveremos á encontrarnos, no con un partido, sino con una partida política.—X.

ECOS DEL DIA.

Ya empieza á picar en historia—y es realmente la verdadera historia de estos últimos días—eso del aplazamiento tantas veces repetido de la disolución de las Cortes.

A este propósito no deja de ser curioso por demás,—y hasta de sensación por más que se pretenda atenuarla envolviéndola en las tinieblas de la duda—la siguiente noticia que hallamos en el último número de la *competente «Correspondencia de España»*:

«Insisten algunos periódicos, dice el colega, en afirmar que el Gobierno ha acordado anticipar las elecciones. No creemos que se anticipen ni se retrasen; pero de creer algo, creeríamos esto último.»

Existe, pues, en perspectiva un nuevo aplazamiento....; lo cual que no es muy tranquilizador, que digamos, sobre todo, recordando que se trata nada ménos que de contemporizar con unas Cámaras bautizadas de *deshonradas* antes que nacidas por los mismos que hoy no saben, ó no quieren, ó no pueden obtener su disolución, que á voz en cuello todo el país reclama.

Y como aún siendo por pocos días el nuevo aplazamiento en perspectiva, no queda ya tiempo bastante para realizar todas las operaciones electorales á fin de que las Cortes estén reunidas en Mayo, de aquí el porqué todo el mundo

empieza á llamarse á engaño y... á *escamarse*.

La turba multa ministerial, con todo, no se duerme en las pajas, y ha empezado los trabajos en toda la línea para tener preparadas las huestes cuando llegue el día de la batalla.

Corren ya de boca en boca los nombres de los candidatos oficiales, y se anuncian y se dicen sin ninguna clase de repulgos hasta por los mismos que, siquiera por pudor político, debieran aparecer como los más leales y decididos campeones de la *sinceridad electoral* que desde tan lejos y con tanta variedad de tonos nos vienen prometiendo los órganos de la situación y del gobierno. Periódico ministerial conocemos—y no aludimos precisamente á nuestro colega de la localidad *El Constitucional* que tuvo días atrás la malísima idea de estampar una cosa semejante en sus columnas—que no se contenta con decir que apoyará con todas sus fuerzas (por cierto bien escasas) á los candidatos *adictos*—pues, ¿á quiénes sino á ellos, alma de cántaro?—sino que de una manera harto descarnada y un si es no es cínica, añade á renglón seguido que considerará fuera de su comunión política á cuantos, diciendo militar en ella, no se declaren decididamente en pro de los candidatos *recomendados* por el gobierno.

¡Y despues nos hablarán de *sinceridad electoral* esos periódicos!

¡Candidatos *recomendados* por el Gobierno! ¡Qué gran indiscreción! Pero, ¿no hay quién amordace á esos imprudentes, Sr. D. Venancio González?

Correspondencia de «El Demócrata.»

CARTA DE MADRID.

4 de Marzo 1886.

Sr. Director:

No se sabe aún de un modo definitivo, ni se sabrá hasta mañana, lo más pronto, si las elecciones de diputados han de verificarse el 4 ú 11 del próximo mes de Abril. Esto depende de la actividad con que se lleven los preparativos indispensables para el triunfo de los *adictos*. Hay provincias como la de Teruel donde falta aún mucho por preparar. De todos modos se tiene por indudable que en los primeros días de la próxima semana se publicarán los decretos de disolución y convocatoria y que las elecciones se harán en las fechas indicadas.

El número de candidatos *adictos* va disminuyendo poco á poco, observándose que abandonan el campo muchos de los que tienen procedencia democrática, convencidos, sin duda alguna, de que las corrientes que nacen de Gobernación no les son favorables. Así es en verdad, y esto ya lo tengo dicho muchas veces. La suma de los futuros diputados de procedencia democrática con los de oposición conservadora y republicana, ha de ser precisamente menor que la de los fusionistas netos. De este modo creen los señores Sagasta y Gonzalez (don Venancio) que se ponen á cubierto para las eventualidades del porvenir. No he sumado á los carlistas, pues de este color se cree estará solo el señor don Ramón Altarriba, Barón de Sangarrén.

Se había dicho repetidamente que los carlistas de un distrito de las provin-

cias vascongadas tenían el propósito de ofrecer sus votos al matador de toros Mazzantini; pero éste se ha visto en el caso de desmentir el rumor circulado, asegurando que considera incompatible la investidura de diputado con el ejercicio de su profesión, aspirando solo á complacer al público de quien tantos favores dice tiene recibidos. La verdad es que un matador de toros, tomando parte activa en la política, tendría mucho adelantado para enajenarse las simpatías de una buena parte del público. El mismo *Frascuolo* ha tenido que disimular muchas veces sus aficiones alfonsinas, que no sé yo hasta que punto las profesaría con la sinceridad que algunos le han supuesto, ó si influiría en ello más que otra cosa la amistad grande que tenía con muchos y caracterizados alfonsinos. Yo mismo le oí hace algunos años en un banquete que le ofrecieron algunos de sus admiradores en San Sebastián, sostener ideas democráticas y hasta las ventajas de la forma republicana sobre la monarquía, si bien es verdad que hacía ciertas reservas por razón del tiempo y de ciertas conveniencias pasajeras, lo cual le acreditó á los ojos de algunos de sus oyentes como de muy discreto y comedido.

A González Mora, liberal de toda su vida, se le permitía brindar la muerte de sus toros en la plaza vieja, por la soberanía nacional y por la libertad del pueblo, lo cual le valía más aplausos que el mérito casi siempre discutible de sus estocadas. Su esquisito tacto le libraba siempre de los peligros que puede correr un torero político.

El espada Suarez tuvo que cortarse la coleta después de figurar al frente de la partida de la porra en los primeros años de la revolución.

Pasemos á ocuparnos de otros asuntos más tristes. Hoy ha sido ejecutado en Cartagena el reo Bartual, que tomó parte en los recientes sucesos del Castillo de San Julián. Según dicen los periódicos ministeriales, fué quien dió la orden de fuego contra el general Fajardo cuando éste se acercó á las puertas del fuerte intimando su rendición.

Esta mañana han llegado á Madrid la viuda é hijo del expresado general, y su primer acto ha sido suplicar al regente el indulto del reo. Inútil es decir que este acto de generosidad que tanto honra á la afligida señora, ha resultado absolutamente infructuoso, aunque no por eso deje de ser ménos digno de aplauso.

Un telégrama de Valencia recibido esta tarde, dice que se han unido las fracciones que allí existen del partido posibilista, acordando votar unidos la candidatura del señor Castelar, disputando un puesto en la candidatura de la circunscripción. El señor Castelar ha tenido ya en otra ocasión la representación en Cortes de Valencia. Se ignora si el señor Castelar aceptará la designación; pero lo que si puede asegurarse es que bajo ningún concepto desiste de su candidatura por Huesca, haciendo el honor debido á la constancia y entereza de aquellos electores.

Del Consejo de ministros que acaba de terminar, no he podido recoger noticia alguna concreta.

El corresponsal.

Sr. Director de EL DEMOCRATA.

Torroella de Montgri 5 Marzo 1886.

Muy señor mio y apreciable amigo: Cumplo gustosísimo mi deber de co-

responsal dándole cuenta.—después del prolongado silencio en que me había mantenido en razón á la escasez de noticias que comunicarle—del estado de cosas en esta población de suyo tan tranquila, á partir de reciente fecha en que empezó á susurrarse que iba á ser tenazmente combatida en las próximas elecciones la candidatura oficial de don Alberto Quintana.

Ocultaría la verdad si dejándome llevar de pasión innoble, supusiera que en esta villa no cuenta el Sr. Quintana con buen número de amigos. Diputado á Cortes por este distrito, ha tenido ocasión de favorecer con creces á muchos de sus partidarios; pero las exigencias de su mismo cargo, de una parte, y de otra la altivez de su carácter y la veleidad que constituye el rasgo predominante de su peculiar diosinocrasia hanle obligado no pocas veces á esgrimir sus armas contra muchas personas influyentes del distrito, y esto explica perfectamente que hoy día tenga muchas de sus antiguas simpatías enagenadas, hasta el punto de que aquí se cree generalmente—hasta por muchos de sus secuaces ó adláteres—que el Sr. Quintana tiene muy comprometida la elección para la futura lucha.

Pruébalo, más que otra cosa—prescindiendo ahora de la forma solemne en que fué proclamada en esa capital la candidatura independiente del señor Robert, enfrente de la suya—el entusiasmo y la simpatía con que en esta misma villa, que es el centro del distrito, ha sido acogida por lo más influyente del cuerpo electoral, la nueva candidatura; y, aún más que esto, la manera atentísima, por no decir entusiasta, pero por todo extremo significativa en que fué recibido personalmente D. Roberto Robert, que como V. sabrá tal vez, desde ayer se hospeda en esta villa.

Decir á V. el gran número de personas importantes de todos los partidos y de todas las clases que fueron á saludarle y á ofrecerle su incondicional apoyo para las próximas elecciones, sería para mí difícil tarea. Esto lo ha visto la población entera, haciéndose más evidente por la noche, en que un considerable gentío se personó á la casa-castillo de los señores de Carles—donde el señor Robert se hospeda—con objeto de testimoniar al presunto futuro diputado las simpatías que su sola presencia ha despertado en este vecindario. El señor Robert fué obsequiado con una serenata brillantísima que corrió á cargo de la reputada orquesta orquestrada del Sr. Barrató, la cual fué aplaudida.

Sin tiempo para más, y quedando en comunicarle nuevas impresiones, me repito suyo atento y afectísimo amigo.
—Z.

Sección de noticias.

Acentúase en esta ciudad y provincia el movimiento sintomático de la próxima lucha electoral, que promete ser reñidísima especialmente en determinados distritos. Van llegando noticias de cuales serán las candidaturas oficiales, y todo se convierte en idas y venidas de personajes y hasta de los mismos candidatos, en conferencias y cabildeos con personas influyentes de la situación ó de los partidos aines, en presentaciones de cartas recomendatorias á tal ó cual jefe de la fracción A ó B, en consultas al Gobernador y á

cuantos funcionarios desde su puesto oficial puedan influir más ó menos en el éxito de la elección...: en fin, que esto es la mar, y ya nadie se entiende.

Acerca de las llamadas candidaturas oficiales, solo hemos podido recojer á última hora las siguientes noticias: Distrito de la capital, señor Fabra.—De La Bisbal, señor Simón.—De Torroella, señor Quintana.—De Vilademuls, señor Peralta.—De Santa Coloma, señor Palljá.—De Figueras, señor Henrich.—De Olot, señor Diz Romero.—De Puigcerdá, señor Maciá y Bonaplata.

Esta parece ser la última combinación; y diga lo que quiera nuestro apreciable colega *La Lucha*, que en su número de ayer pretende rectificarnos, lo cierto es que existen candidatos oficiales, y como tales recomendados por el gobierno. El Sr. Martín Quintana, podrá ó no ser reservado—que esto no lo discutimos;—pero el gobernador tiene, como cualquier hijo de vecino, sus momentos de expansión, y, sobre todo, tiene el interés especial de salir airoso en su cometido, y no vamos á ser tan cándidos que nos creamos sorprendidos cuando por buen conducto se nos asegura repetidamente—á pesar de la oficiosidad amistosa de *La Lucha*—que el Sr. Gobernador civil, atendiendo las indicaciones del gobierno, está dispuesto á jugar la última carta antes de dejar comprometida la elección (v. gr.) del candidato, especialmente recomendado, D. Alberto Quintana. Por lo demás, y aún teniendo buen concepto formado acerca del señor gobernador, á quien no hemos tenido ocasión de tratar ni de cerca ni de lejos, no hemos averiguado todavía que dicho funcionario sea algún Catón; y crea *La Lucha* que, escarmentados por tristes experiencias, mucho nos hoigariamos con que lo fuera.

—Escribennos de varias poblaciones del distrito electoral de Torroella de Montgrí, que ha sido recibida con mucha simpatía la noticia de la proclamación del señor Robert, como candidato independiente enfrente de la candidatura oficial de D. Alberto Quintana. No publicamos las cartas que se nos han remitido, por su mucha extensión y por carecer materialmente de espacio. De todos modos, conste que el famoso pacto de Torroella empieza á bambolearse en su misma base, á juzgar por los muchos y decididos adversarios que se le van presentando, en el mismo distrito donde nació por obra y gracia de los fundadores y sostenedores del caciquismo de esta provincia.

—Y ya que de dicho distrito hablamos, aunque con harto disgusto hemos de ocuparnos de un hecho que revela á las claras la poca aprensión en que inspiran sus actos ciertos hombres cuando de ganar á toda costa se trata.

Sabemos por conducto fidedigno que por uno de los bandos que se disputan el triunfo en las próximas elecciones del distrito de Torroella, se trata de presentar ó se han presentado ya al Juzgado de Instrucción denuncias criminales para inutilizar á dos personas tan conocidas como honradas, una de ellas de dicha villa y la otra del inmediato pueblo de Ullá, que estorban mucho á uno de los candidatos ¿Cuál podrá ser de los dos contrincantes que á semejantes reprobados medios apele? Tenemos motivos para suponerlo; pero sea el que fuere, confiamos en la rectitud del señor Juez de Instrucción y más tarde en la justicia de la Audien-

cia, para el caso de que de este asunto tengan que entender, en definitiva, los tribunales.

Por hoy nada más decimos. Cuando la ocasión sea llegada y estemos en perfecta posesión de la verdad, tal vez entonces hablaremos más claro para hecer caer toda la responsabilidad sobre quien la merezca.

—Esta mañana á las 11—como ya verán nuestros lectores por la convocatoria que publicamos en otro lugar de este número—tendrá lugar en el salonplatea del Teatro principal una reunión pública iniciada por varios padres de mozos concurrentes al último reemplazo, con objeto de tratar acerca del modo y forma de pedir á los poderes públicos la derogación de la ominosa y vejatoria R. O. del ministro de la Guerra llamando 50.000 hombres de dicho reemplazo al servicio activo.

Es de esperar que la reunión, cuya iniciativa se funda en una justísima causa, se verá muy concurrida.

—Ayer mañana un sujeto llamado Thió de Franciach fué víctima de un atentado de asesinato, en pleno día y en una de las calles más concurridas de esta capital. Parece ser que á las 10 de la mañana pasaba por dicha calle el referido sujeto, acompañado de su hijo, cuando al pronto se sintió herido dedos balazos que á quema ropa le disparó otro sujeto que pasaba al mismo tiempo por aquel sitio, de quien se dice que había tenido anteriormente una cuestión con él á consecuencia de cierto pleito fallado á favor del agredido.

El agresor, que se llama Francisco Jener, de Viloví, fué detenido inmediatamente por el mismo hijo de la víctima, á quien se condujo á la farmacia del doctor Perez donde se le hizo la primera cura de intención, quedando á la hora en que escribimos en estado bastante grave.

—Nuestro colega local *La Federación* continua haciendo caso omiso de las observaciones amistosas que estos días le hemos dirigido con ocasión de ciertas frases gordas que ha estampado en sus columnas tratando de mortificar á algunos apreciables correligionarios nuestros, y aún á nuestro mismo partido. En su número de ayer, dedica una buena parte á atacar la personalidad insigne del Sr. Castelar, nuestro ilustre jefe, (más valiera que esos ataques los dirigiese contra los comunes enemigos de la democracia y de la República) y en una de sus correspondencias se encara contra nosotros, y, como siempre, nos declara pretenciosos, sin autoridad entre nuestros correligionarios y hasta *impertinentes* con letra cursiva.

No seguiremos al colega en su indiscretísima tarea, por más que armas no nos faltan para contestarle debidamente y devolverle con creces las frases tan desdeñosas como imprudentes que nos dirige el correspondiente escribidor del órgano de los federales. Hay cosas que en sí mismas llevan el castigo y esos escritos de *La Federación* á que aludimos, se juzgan á sí mismos con solo aparecer estampados en letras de imprenta.

Y basta.

—Sociedad EVA: Como estaba anunciado, el jueves tuvo lugar en la platea de nuestro magnífico Teatro el baile monstruo de disfraz forzoso, de que tanto se venía hablando, y que tan esperada era por la juventud de ambos sexos

que en esta capital rinde culto á Terpsícore.

El baile estuvo á la altura de los pomposos y merecidos anuncios que se habían hecho, y sería tarea difícil describirlo para dar de él siquiera una ligerísima idea. Merecen entusiastas aplausos sus iniciadores y, muy especialmente los señores directores de las bandas militares de esta guarnición que con su acertada batuta, con la brillantez de la orquesta y la variedad de las escogidas piezas que se ejecutaron, convirtieron el baile en un verdadero y aplaudido concierto.

COMUNICADO.

Gerona 4 Marzo de 1886.

Sr. Director de EL DEMOCRATA.

Muy señor nuestro: Con satisfacción hemos leído en el periódico que usted dignamente dirige, y número de hoy, el artículo, correspondencia y suelto referentes á la R. O. emanada del Ministerio de la Guerra, en cuya virtud acaban de ser llamados al servicio activo 50.000 hombres del último reemplazo (2.º de 1885). Por su publicación le damos las gracias, arrojándonos la representación de los mozos concurrentes y de sus familias, sintiendo que la premura del tiempo no nos permita añadir de nuestra pobre cosecha algunas reflexiones conducentes á acabar de demostrar la iniquidad que encierra dicha Real Orden, contra la cual se están levantando á la hora presente las mayores protestas de indignación de todas las provincias de España, donde el llamamiento de los respectivos cupos, en la forma injusta y vejatoria en que aparece en dicha R. O., ha sido recibido con las mayores muestras de disgusto y con una sorpresa de que no se registra ejemplo.

En casi todas las capitales de provincia, y recientemente en Barcelona, han tenido lugar reuniones públicas encaminadas á dirigir la opinión de los interesados en este vital asunto, procurando levantar las más enérgicas protestas, ya por medio de exposiciones dirigidas al Gobierno, ya por otros medios legales, solicitando virilmente del mismo la derogación inmediata de la funesta R. O. de referencia, que tan graves males amenaza acarrear á la pobre clase proletaria española, harto vejada ya por la desconsideración con que vienen tratándola desde tiempo inmemorial los poderes públicos, para que ahora vengan de nuevo á ensañarse contra ella, impunemente y sin una valiente y decidida protesta.

Gerona no puede dejar de seguir este mismo camino y, en este concepto, los que suscriben han iniciado el proyecto de una reunión pública que deberá celebrarse el próximo domingo á las 11 de la mañana en la platea de nuestro Teatro Principal, para tratar de lo que más convenga hacer en presencia de tan grave conflicto. Esperando se dignará V. secundar nuestros propósitos haciendo, un llamamiento á todos los mozos y padres interesados para que concurran á la reunión de que se trata, le reiteramos las gracias y nos repetimos sus afmos S. S. q. b. s. m.—Gerona 5 de Marzo de 1886.—*Domingo Payarols.—Teodoro Palau.—Juan Gabardós.—Juan Farrés.—Francisco Figueras.—José Serra.* (Siguen las firmas.)

Variedades.

ES TERCERA AMONESTACIÓN.

Doña Práxedes Sagasta, viuda de primeras nupcias, quiere contraer matrimonio con D. Antonio, en segundas. Serán padrinos de boda, según por ahí se susurra, la Constitución vigente, que del Antonio es hechura; y el pendón que allá en *Setiembre* levantó no sé qué *chusma*: para testigos... la Historia, si de criterio no mudan. Habrá *mogicones*... de esos que con chocolate se untan; *Turrón, pasteles*... y al postre *Fandango*... á son de bandurria. Si algún *cristiano* supiera

consanguinidad alguna; ó que en este *ajuntamiento* hay *demonio, duende ó bruja*, bajo pena de pecado, debe decirselo al *cura*, que es el pobre un poco limpio, y la boda un poco sucia. (Se suplica á las personas que al desposorio concurren, para el *fandango*, una *porra*, y un *cencerro* para *música*.)
M. Ferrer.

LA REPÚBLICA.

Al Sr. D. Nicolás Salmerón y Alonso.

No es la impura ramera desgredada Que, agitando la tea destructora, Ejerce su influencia asoladora Sobre la imbécil turba amotinada.

Es la altiva matrona reposada Que el bien anhela y la virtud adora, Estrechando con mano protectora De la justicia la luciente espada. Tal vez el insensato desvario A que conduce el interés humano Murallas opondrá á su poderio. Pero todo su esfuerzo será vano, Que al fin la humanidad es como el río, Que, ó se seca, ó le traga el oceano.
Arturo Gil Santivañez.

DAD HIERRO á nuestra hija, dacla un médico consultado por una madre acerca de su hija, que sufría de anemia y palideces de color. — ¿Pero qué hierro daré á mi hija? pregunta la madre. — El HIERRO BRAVAIS, respondió el doctor, pues es la preparación que más se aproxima á la forma en que el Hierro está contenido en la sangre, y por consiguiente sus efectos son superiores á todos los demás preparados ferruginosos. En todas las Farmacias. — Exigid la firma.

Grande exposición de camas de hierro,

DE LATÓN, DE NIKUEL Y DE MADERA.

Sommiers de todas clases y á medida. PRECIOS REDUCIDOS.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO GARANTIA ILIMITADA.

Los plazos son desde 4 peseta semanal. 10 por 100 de rebaja al contado.

VILANA Y COMPAÑIA, 5.—Calle Progreso.—5. GERONA.

Gerona. — Imp. y Lib. de Terras. — Constitución, 1.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

GUIA DEL VINICULTOR

ó sea datos y consejos prácticos para

La Económica y perfecta elaboración de vinos.

Contiene: Reglas prácticas y sencillas para obtener, conservar y mejorar los vinos. Instrucciones para reconocer y combatir el MILDEW, FILOXERA y demás enemiga de la viña. Recetas y procedimientos de utilidad para los vinicultores. Economía rural. Principales comerciantes é industriales cuya relación puede interesar á los vinicultores.

Se VENDE á 2 pesetas en las principales librerías de España EN BARCELONA, librerías de E. Puig (plaza Nueva), Bastinos (Boquería), Verdaguer (Rambla) y MADRID, Victoriano Suarez, Jacometrezo, 72.

NOTA: Se admiten anuncios para la edición de 1886, pudiendo dirigirse, hasta el 1.º de Junio, Gabinete Enológico, Moncada, 10, Barcelona.

Banco vitalicio de Cataluña,

Compañía general de seguros sobre la vida

Capital de fundación por medio de acciones nominativas

10.000,000 DE PESETAS

Las pólizas realizadas en el último trimestre de 1885 y publicadas detalladamente en el Boletín de la Sociedad de 15 enero próximo pasado, fueron en número de 402, alcanzando la última el número 3.878.

Después de la fecha de 31 diciembre, se han registrado otras muchas en proporción ascendente.

Los capitales de los riesgos en curso ascienden á más de

16.000,000 DE PESETAS

La Compañía ha efectuado recientemente varios pagos por siniestros ocurridos, entre los cuales citaremos los siguientes:

- Ptas. 10.000 satisfechas á la hija de don Evaristo Bergasse, de Barcelona.
- » 20.000 » á la viuda de don Pablo Gabriel Casanovas, de Tarragona.
- » 5.000 » á la viuda de don Juan García Bertri, de la Cenia, provincia de Tarragona.
- » 3.000 » á la viuda de D. Antonio Clará, de Calonge, provincia de Gerona.
- » 10.000 » á la viuda de don Francisco Carvajal, de Barcelona.

Dirección calle Ancha, n.º 64. (2-2)

APARATOS CONTINUOS PARA LA FABRICACION DE BEBIDAS GASEOSAS DE TODA ESPECIE

Agua de Seltz, Limonadas, Vinos espumosos, Soda Water y Gasificación de Cervezas y Sidras.

MEDALLA DE ORO EXPOSICION UNIVERSAL 1876

4 DIPLOMAS DE HONOR DE 1869 á 1876

Medalla de oro y gran medalla de oro en las Exposiciones de Lyon y Moscú 1872.

Medalla de honor, medalla de plata soberana y plata en las Exposiciones de 1859, 1860, 1862, 1864, 1867 y 1870.



SIFONES

de grande y pequeña palanca ovoides y cilindricos, ensayados a una presión de 20 atmosferas. Sencillos sólidos, fáciles de limpiar.

Estano de primera calidad. — Vaso de cristal.

HERMANN-LACHAPPELLE

J. BOULET & C^{ie} Succesores CONSTRUCTORES-MECANICOS 31-33 rue Boine 4-6 Bd. Ornano.-Paris.

Guia del fabricante de bebidas gaseosas, publicada y estampada por J. HERMANN-LACHAPPELLE. Precio, 5 fr.

GRAN ALMACEN DE AZULEJOS

Mosaico Nolla y mosaico incrustado de Arenys

DE BARTOLOMÉ MATALÍ

Paseo de San Juan número 27, Barcelona.

Nota de precios:

Azulejos de onda de 1.ª superiores á 19 ptas. 100.	» » » 1.ª » á 16 1/2 » »
» » » 2.ª » á 14 » »	» » » 2.ª » á 13 » »
» » » 3.ª » á 10 » »	» » » 3.ª » á 11 » »
Ladrillos variados » 1.ª » á 9 » »	» » » 2.ª » á 2 » una
Aseadoras » 1.ª » á 1 75 » »	» » » 2.ª » á 1 75 » uno
Orinadores » 1.ª » á 1 50 » »	» » » 2.ª » á 1 25 » »
» » » 3.ª » á 0 75 » »	» » » 4.ª » á 0 75 » »
Cairones barro cocido alfarero á 0 75 drs mlla (8-8)	

Se venden dos molinos para elaborar chocolate, en buen uso. Precio ventajoso. Informarán, todos los domingos y dias festivos en la calle Mayor, números 2 y 4, Gracia (Barcelona) 3-8

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK, calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS

Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja.

Nueva máquina americana para lavar la ropa blanca

se adapta á cualquier HORNILLO

SE LAVA en una hora, con 1/2 libra de jabón, piezas de ropa blanca de toda clase quedando blanca como la nieve, sin frotarla y sin ingredientes nocivos. ECONOMÍA, CELERIDAD. Expedición franco á domicilio. Para los pedidos dirigirse á RICHARD SCHNEIDER, inventor y fabricante, 22, rue d'Armaillé, PARIS.—Prospectus franco. En el año 1885, se vendieron en Francia y al extranjero 78,624 con certificados.—P. D. no se debe confundir mis máquinas con las coladeras de forma cónica ó redonda.

PRECIO

40 PTS.

Garantía 5 años s. f.

Fábrica de corbatas

Últimas novedades para invierno Gran surtido y precios reducidos como tiene acreditada la casa.

LA CORBATINERA

60, Escudillers, 60.—Barcelona

VENTAS AL CONTADO